

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2021 00597 00**

Agréguese a los autos y obre en el plenario lo manifestado por la Fiscalía General de la Nación y por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital respecto del predio objeto de litigio.

Notifíquese,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

B/f

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 171, hoy **30 de noviembre de 2021**.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaría

Firmado Por:

Deisy Elizabeth Zamora Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 035

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b810049407e3d49a915373c9b03ac55b7bc2a1107743874631a2e30fd3ddb48**

Documento generado en 29/11/2021 03:08:19 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>